



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de fébrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIÓN DE LEY

Expte: PROPL 10/17 RGEP 4866 y RGEP 3055/19

Objeto: Dictamen de la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda sobre la Proposición de Ley PROPL 10/2017, de modificación de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Calificar y admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda sobre la Proposición de Ley PROPL 10/2017, de modificación de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, a tenor de lo previsto en el artículo 146 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMPARECENCIAS

Expte: C 86/19 RGEP 2816

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Luis Méndez López, Director de Asuntos Laborales de CEIM, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valoración de la siniestralidad laboral en la presente Legislatura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 87/19 RGEP 2817

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General de UGT Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valoración de la siniestralidad laboral en la presente Legislatura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 87/19 RGEP 2817 y RGEP 3170/19

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en relación con la Comparecencia C 87/19 RGEP 2817, en el siguiente sentido: donde dice: "Luis Miguel Reillo", debe decir: "Luis Miguel López Reillo".



Acuerdo: La Mesa, previa correción del compareciente, a la vista del escrito de solicitud de corrección de error presentado por la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 3170/19), acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 88/19 RGEP 2818

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Jaime Cedrún, Secretario General de CCOO de Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valoración de la siniestralidad laboral en la presente Legislatura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 160/19 RGEP 2770

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía,

Empleo y Hacienda.

Objeto: Se pregunta a qué se debe que no se haya remitido todavía el informe de funcionamiento del segundo año de la Estrategia Madrid por el Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 2019 LA PRESIDENTA. -1 MR. 2019

870

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA